

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9381 *Resolución de 26 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Las bases generales de esta convocatoria serán las que regulan los procesos selectivos para cubrir plazas vacantes de personal funcionario y laboral en el Ayuntamiento, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 175, de 10 de septiembre de 2008, su rectificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 47, de 10 de marzo de 2009, y las bases específicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 57, de 25 de marzo de 2010, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 93, de 19 de mayo de 2010:

Plazas de personal funcionario:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por turno reservado a discapacitados.

Una plaza de Trabajador Social, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por turno libre.

Una plaza de Inspector Principal, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por promoción interna.

Una plaza de Oficial de Medio Ambiente, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por promoción interna.

Plazas de personal laboral fijo:

Una plaza de Técnico de Juventud/Consumo/Servicios, por turno libre.

Una plaza de Educador Social, por turno libre.

Dos plazas de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, por turno libre.

Una plaza de Operario de Limpieza, por turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Redondela, 26 de mayo de 2010.—El Alcalde, Xaime Rei Barreiro.